

Convocatoria del Premio Alberto Masegosa a la Mejor Publicación en Flebología y/o Linfología

El Capítulo Español de Flebología y Linfología (CEFyL), convoca el Premio a la Mejor Publicación en temas relacionados con la patología venosa y linfática. Recibe el nombre “Alberto Masegosa” en honor al Ex-Presidente del Capítulo.

La dotación económica es de **2.500€** (antes de impuestos) y está patrocinado por **Laboratorios Servier SL**.

BASES

1.- Podrá optar al Premio el Primer Autor de los trabajos originales sobre Flebología o Linfología, que se hayan publicado en una revista indexada, nacional o internacional, entre el primer y el último día del año natural anterior a la convocatoria. Los miembros del Comité Científico no participarán en la votación cuando sean uno de los firmantes del trabajo, o sea un compañero del propio Servicio. Queda bajo responsabilidad del primer autor el poner en conocimiento del resto de autores que el trabajo ha sido presentado al Premio, así como la resolución del Jurado.

2.- El máximo de trabajos a presentar por un mismo autor/grupo de trabajo, es de dos. El trabajo presentado no debe haber recibido ningún premio antes ni estar presentado simultáneamente a otras convocatorias de premios.

3.- Convocatoria con periodicidad anual.

4.- Fecha límite para el envío de documentación: **16 de mayo de 2016**.

5.- Solicitud y documentación: El primer autor remitirá una copia en español o inglés del artículo, junto con sus datos completos, a la secretaría técnica del **CEFyL (info@congresosxxi.com)** detallando en el asunto **-Preio Alberto Masegosa-**.

* Una vez recibido, la secretaría le enviará un correo indicando su número de registro. * Si no recibiese esa confirmación, contacte con la secretaría porque significa que no se ha recibido correctamente el documento y, por lo tanto, no será evaluado por el comité científico.

6.- El Jurado será el Comité Científico del CEFyL, quien valorará el trabajo en función de la revista en el que haya sido publicado-factor de impacto-, diseño, nivel científico, originalidad y relevancia. Su decisión será inapelable, pudiendo quedar desierto por falta de nivel científico.

7.- Se comunicará la Resolución del Jurado al premiado con la antelación suficiente para que el trabajo sea presentado por el autor, o la persona que designe, en el Congreso del CEFyL del mismo año, que en el año 2016 se celebrará dentro de la programación del 62 Congreso SEACV (Sitges del 7 al 10 de junio de 2016) siendo entregado el premio, durante dicho Congreso.